

J. C. Martín-Iglesias, P. C. Díaz & M. Vallejo Girvés, *La Hispania tardoantigua y visigoda en las fuentes epistolares. Antología y comentario*, Madrid, CSIC, Colección Nueva Roma, 52, 2020, 981 pp.

Este magnífico volumen recoge casi un centenar y medio de textos, por lo general epistolares, escritos por autores hispanos o por otros que mencionan Hispania, en un arco temporal que abarca desde el año 400 hasta el 695. Como confiesan los propios autores (J. C. Martín-Iglesias se ha encargado de la traducción y comentario de todos los textos, mientras que P. C. Díaz y M. Vallejo Girvés de las introducciones históricas de cada autor y texto aquí recogido), la literatura epistolar se ha tomado en un sentido amplio a la hora de seleccionar los textos, pues en este vasto trabajo se incluyen no solamente cartas, sino también otros escritos con un destinatario identificable, aunque sea muy genérico (una comunidad, el conjunto de los obispos, etc.), y que lo diferencia de un tratado o una homilía.

La división en tres grandes partes, precedidas de una breve introducción al contexto histórico, responde a tres momentos históricos importantes en el ámbito hispánico: el final del Imperio romano en la península, la consecuente reordenación territorial tras su caída –con la dominación arriana desde un punto de vista teológico– y, por último, la etapa más rica en lo que a documentos conservados se refiere, que se inicia en el 589 con el periodo visigodo católico.

El primer bloque (“Primera parte: Hispania y el contexto imperial”, pp. 17-284) contiene un total de 22 cartas. La primera de ellas es la que dirige el papa Inocencio I, sucesor de Anastasio I, a inicios del siglo V a todos los obispos hispanos tras la reunión conciliar celebrada en Toledo con el objetivo de hacerles notar sus consideraciones sobre las graves faltas disciplinarias y las transgresiones de los cánones que se estaban produciendo en las iglesias hispanas. La siguiente epístola es un documento, muy complejo por su transmisión, ubicación temporal y geográfica, que Honorio Augusto (o seguramente el entorno cancilleresco del emperador) escribe a Avito de Braga a propósito de unas supuestas tropas asentadas en la ciudad de Pamplona. El documento de Avito de Braga, en el que da cuenta de la normalidad religiosa en la provincia de Gallaecia, resulta importante para conocer el carácter sanador y protector de las reliquias de los santos, pues el autor de este documento menciona sus pesquisas para obtener las reliquias del mártir Esteban. A estos textos les siguen las dos epístolas y el tratado *De fide*, todo ello atribuido a Baquiario, el autor más problemático de todos los del volumen, pues poco se sabe de su origen, datación, discutida teología de los textos, su autoría y el propio nombre. Las cartas de Consencio –que suceden a los de Baquiario–, un laico que habita en Menorca, gran conocedor de la teología e incluso de los clásicos latinos, están dirigidas a Agustín de Hipona e insertas en el epistolario del africano. Estas epístolas de Consencio, junto con la siguiente carta de Severo de Menorca, en la que se narra la conversión al catolicismo de la poderosa comunidad judía de la isla de Menorca, y las de Vidal

y Tonancio a Capreolo de Cartago a propósito de algunas dudas doctrinales acerca de los nestorianos –defienden que un hombre puro nació de la Virgen María y a continuación en él habitó Dios– suponen una valiosa muestra de las buenas relaciones entre Hispania y el norte de África. Los textos de Toribio y la detallada contestación del Papa León I reflejan, por su parte, la decepción que siente este obispo de Astorga al ver que, de vuelta a su región después de comprobar, en sus numerosos viajes, que las iglesias con unidad de fe mantienen la interpretación de la fe católica, los preladados de su provincia emplean textos apócrifos que consideran canónicos. Las tres cartas del papa Hilario en contestación a las de Ascanio de Tarragona a propósito de la ordenación irregular de cargos eclesiásticos son una buena muestra, en primer lugar, del reconocimiento hispano a la autoridad de Roma y, en segundo lugar, de un escaso ejercicio de la autoridad metropolitana de Ascanio. Las dos últimas cartas de este primer bloque están enviadas por el papa Simplicio y por su sucesor al frente de la Iglesia, Félix III, al obispo Zenón: en la primera de ellas se concede a Zenón el vicariato apostólico y en la de Félix III cumple el deseo de un amigo común, Terenciano, alabando las virtudes cristianas de ambos.

El segundo bloque (“Segunda parte. El período arriano”, pp. 285-412, cartas 23-45) está dedicado al conjunto epistolar del siglo VI, marcado, como apuntan los autores en el breve resumen introductorio (pp. 287-290), por ser un periodo de oscuridad informativa sobre la situación en Hispania que la epistolografía ayuda a esclarecer algo, un período en el que el priscilianismo ha dejado paso al arrianismo, que va cobrando una difusión cada vez mayor en suelo hispano. Las dos cartas que abren este bloque están redactadas por Justo de Urgel y dirigidas al obispo Sergio a propósito de un *Comentario al Cantar de los Cantares* escrito por Justo, unas cartas en las que se lamenta de la decadencia del estudio en su época. Las epístolas del papa Hormisdas, las siguientes del bloque, abundan en la idea de que la autoridad metropolitana no era ejercida con la contundencia que merecía, pues los problemas derivados de esta falta de autoridad provenían de la mala praxis en la ordenación de diversos cargos eclesiásticos. El papa, como remedio, envía en estos escritos instrucciones dirigidas a los eclesiásticos para que se comportaran conforme a los cánones. Junto a estas epístolas de Hormisdas, se recogen las de Avito de Vienne, que ayudan a entender las relaciones entre Roma y Constantinopla. Las dos cartas siguientes pertenecen a Teodorico el Amalo y son los únicos documentos que transmiten información sobre la tutela ostrogoda. Las cartas de Montano, obispo de Toledo, tienen un contenido similar a las mencionadas del papa Hormisdas: la diócesis se encuentra descabezada y hay problemas disciplinarios. La epístola que sigue a los documentos de Montano está redactada por el papa Vigilio y constituye el único documento que da cuenta de la situación existente en la iglesia de Gallaecia a mediados del siglo VI. Martín de Braga es una de las grandes personalidades de esta época y el documento que aquí se recoge manifiesta el problema de la correcta aplicación del bautismo con tres inmersiones, propio del arrianismo, o una sola, que sería la forma canónica. De los dos textos seleccionados de la gran producción epistolar de Eutropio de Valencia, el más importante y el que mayor interés ha despertado es el primero de los recogidos en este volumen, en el cual se recogen las quejas de unos monjes ante la severidad de Eutropio en la aplicación de la regla monástica. Este segundo bloque se completa con tres cartas de Liciniano de Cartagena, la primera de cuando aún no era obispo, en la que menciona el envío de unos textos de Agustín de Hipona, y las otras dos ya ejerciendo el cargo: la primera transmite la noticia de la llegada de la *Regla*

*Pastoral* escrita por Gregorio Magno y la última sobre la lectura por parte del obispo Vicente en su iglesia de una supuesta carta venida del cielo.

El tercer y último bloque (“Tercera parte. El reino visigodo católico”, pp. 413-854, cartas 46-141) es, sin duda, el mejor documentado, pues en él se recogen casi un centenar de textos. Es un periodo en el que las cartas están marcadas por la realidad política unificada y la poderosa hegemonía de la sede de Toledo. La epístola que abre el bloque es de un monje llamado Tarra al rey Recaredo en la que le suplica para obtener el perdón de las falsas acusaciones vertidas sobre él. Los siguientes testimonios son las cartas del papa Gregorio Magno a Leandro, cartas en las que muestra el cariño que sentía el sumo pontífice por el hispano y en las que le explica la correcta forma de aplicar el bautismo. Estas cartas de Gregorio Magno están traducidas y comentadas junto con la carta del propio rey Recaredo al papa, la única carta que conocemos del rey visigodo, en la que le comunica oficialmente a Gregorio su conversión y la del pueblo godo al catolicismo. Gregorio Magno escribe también al *defensor ecclesiae* Juan con el objetivo de resolver algunos asuntos relacionados con la deposición de dos obispos hispanos. Las seis cartas de Childeberto II y Brunequilda no son propiamente cartas hispanas, pero tratan todas ellas sobre las circunstancias de Atanagildo, príncipe visigodo hispano residente en Constantinopla. Los siguientes documentos epistolares, dirigidos al obispo Agapio, tratan, de nuevo, sobre la importancia de la obtención de reliquias para las iglesias, sobre todo tras el descubrimiento de las de Gervasio y Protasio en Milán, y de las acusaciones de giróvagos y fugitivos sobre los monjes errantes. Las epístolas de Bulgarano son de las pocas de época visigoda escritas por un laico y su contenido permite conocer las circunstancias relativas a la política interna del reino de Toledo y las relaciones con los reinos merovingios colindantes. Las cartas del rey Sisebuto (en realidad, son tres cartas de Cesáreo y una del rey) pertenecen a otro de los escasos epistolarios conservados escritos por un laico y su contenido ofrece la posibilidad de analizar los procedimientos diplomáticos entre visigodos y bizantinos, así como las instituciones de la Hispania bizantina. Una breve carta de Aurasio de Toledo con una acusación para poder ayudar a la comunidad hebrea y los documentos de origen galo en los que se menciona a Hispania preceden a las catorce epístolas de Isidoro de Sevilla. De todas ellas, solamente la mitad son suyas, pues las restantes son de Braulio de Zaragoza y otras presentan problemas de autoría. Las epístolas de Isidoro han despertado poco interés, pues son muy breves, de cortesía y ocasionalmente son respuestas a algunas dudas teológicas fáciles de solventar. La correspondencia mantenida con Braulio da muestra de la gran devoción que este sentía por la obra del sevillano. Las siguientes cartas tienen la celebración de la Pascua como tema primordial, pues el establecimiento de dicha celebración depende del ciclo hebreo y la cristiana debe retrasarse en caso de que el cálculo haga coincidir ambas fechas. Hay una carta de Braulio que aborda este tema, en la que es preguntado por el obispo Eutropio, y que guarda relación con los dos siguientes textos aquí recogidos, a saber, una carta, muy apartada de los intereses de Braulio, en la que se muestra su capacidad diplomática y conocimientos teológicos en la respuesta al papa a una epístola previa llena de reproches y acusaciones contra la Iglesia hispana, y, en segundo lugar, una confesión y profesión de fe de los judíos, que resume las acusaciones tradicionales contra la incredulidad de Israel. De entre las múltiples cartas de Braulio se recoge también la carta prefatoria, dirigida a Frunimiano, con su relato hagiográfico sobre la vida de San Millán. Después de las instrucciones que da el rey Chintila de Toledo a los obispos en la apertura del

concilio, se recoge la correspondencia entre Tajón de Zaragoza, Braulio y Quírico de Barcelona, que ofrecen dudas teológicas, como la que Tajón plantea a Braulio sobre si la sangre derramada por Cristo permaneció tras su resurrección en poder de algunos, o las cartas prefacio de Tajón a la reelaboración de los *Moralia in Iob* y a las *Sententiae*, dirigida esta última a Quírico de Barcelona. Siguen las cartas de Eugenio II de Toledo, con interés limitado y que sirven para conocer su personalidad, junto con una respuesta de Braulio que da cuenta de otro gran ejercicio retórico por parte del obispo de Zaragoza. Otra respuesta de Braulio está también entre los documentos epistolares de Fructuoso de Braga, cuya labor dentro de la Iglesia es más relevante y conocida por sus iniciativas reglares más que por el alcance de su obra literaria. La correspondencia mantenida entre Quírico e Ildefonso de Toledo constituye una constatación de su mutuo conocimiento y de la admiración que el obispo de Barcelona sentía por el toledano. Las siguientes cartas corresponden a Julián de Toledo, la personalidad teológica más destacada de este periodo visigodo. En esta ocasión se reúnen cartas prefacio a uno de sus tratados, algunas de atribución dudosa y una epístola a Idalio de Barcelona sobre la composición por parte de Julián de la obra *Previsión de la vida futura*. Después de la carta de Paulo al rey Wamba incitándole a un enfrentamiento bélico, se recoge la documentación papal de León II y Benedicto II, así como el *Apologeticum* de Julián de Toledo. Estas cartas papales, más allá del contenido, que muestra la búsqueda de acuerdo por parte de todas las iglesias del Mediterráneo en la derogación del *Typos*, dan muestra de lo escasamente actualizada que estaba Roma a propósito de la situación en Hispania; el *Apologeticum* de Julián explica y ratifica lo afirmado por el episcopado hispano respecto a la voluntad en Cristo. Los últimos textos son los nueve opúsculos de Valerio del Bierzo, cuyo legado literario ha proporcionado el testimonio más completo y fidedigno de la sociedad hispana en los años inmediatamente anteriores a la invasión musulmana. A través de estos textos se puede estudiar cómo era la sociedad campesina, la religiosidad popular o las miserias de la vida monástica. Son, en suma, fundamentales para conocer la Hispania del siglo VII.

Este impresionante volumen se completa con las fuentes y los índices de nombres de personas y de topónimos, ríos y lagos, así como con la bibliografía, dividida en “Siglas”, “Fuentes antiguas” y “Bibliografía general”. Por último, seis mapas ilustran el contexto imperial en Hispania, el periodo arriano y el reino visigodo católico.

En definitiva, este recorrido cronológico a través de la epistolografía recoge distintos problemas administrativos, teológico-dogmáticos, diplomáticos, políticos, filosóficos y ocasionalmente situaciones anecdóticas presentes en Hispania entre los siglos V y VII de una forma elegante y muy cuidada. Más allá de las prácticamente nulas erratas que presenta el trabajo, el gran aparato de notas con las fuentes utilizadas por los autores antiguos, así como la recopilación bibliográfica sobre los estudios, las ediciones y traducciones precedentes de cada uno de los textos aquí traducidos y comentados, son una buena muestra del esmero filológico impreso en este gran trabajo.

Iván López Martín